

VICENTE MENGOD: *Proyecciones árabes en la poesía castellana*. Ediciones del Instituto Chileno-Arabe de Cultura. Santiago de Chile, 1954: 156 págs.

Es ya desde hace tiempo un principio objetivo admitido documentalmente, el de que la llamada «España árabe» constituyó uno de los hechos culturales más interesantes de la historia, y otro principio que sirve de plataforma al anterior el que entre los diversos motivos fundamentales de dicho interés destacó el de que gran parte de las realizaciones del Renacimiento que alcanzó en Italia su apogeo más visible, tuvieron sus orígenes en la cultura hispano-arábiga de Andalucía que preparó al Renacimiento en gran parte. Sobre este principio objetivo existen muchos estudios de carácter investigador y otros comentarios anejos de precisiones eruditas que son bien conocidos por los estudiosos. Pero al lado de estas perspectivas que encarnan el valor del pasado «Al Andalus» en los espacios históricos de la civilización, manejando sobre todo datos de cantidad, es muchas veces necesario comprender su sentido. Cuando el inventario de los conocimientos sobre lo que se debe al «Andalus» llega a parecer un relación fría queda siempre el interés vivo de querer comprender tal florecimiento y cuáles fueron las circunstancias emocionales humanas que le dieron vida. Una vida que aún proyecta influencias sobre el corriente siglo XX. Y así, son siempre necesarias junto a las obras investigadoras que dan los hechos, otras obras

interpretadoras que busquen los sentidos.

En los países de Hispanoamérica donde son cientos y cientos de millares los residentes inmigrados de orígenes árabes, o los hispanoamericanos nativos hijos de árabes o con antecedentes arábigos directos, los temas de relaciones y entrecruces culturales entre los pueblos árabes y el español, no son sólo motivos de vida intelectual restringida y especializada, sino problemas de actualidad permanente, pues ellos se relacionan directamente con la vinculación de los árabo-americanos al ambiente en que viven, a través del fondo hispano que es común a los sirios, libaneses, palestinos, marroquíes, etc., por una parte, y a los chilenos, argentinos, mejicanos, colombianos, etc., por otra parte. Y entre todos los países hispanos de Ultramar en sin duda Chile uno de los más directamente vinculados al arabismo, pues aunque sus habitantes de este origen son menos numerosos que los de Argentina, o Brasil, su vida social y económica tiene especiales orientaciones intelectuales. Así, en la ciudad de Santiago de Chile funciona, con elementos chilenos arábigos, e hispano-peninsulares, el Instituto Chileno-Arabe de Cultura, que concede premios a las mejores producciones sobre influencias mutuas

de los espíritus árabe e hispano. De los cuales destaca como principal el libro sobre proyecciones árabes en la poesía castellana, que ahora ha llegado a Madrid.

Su autor, Vicente Mengod, español de nacimiento y escritor que se ha hecho en ambiente chileno, ha destacado siempre por lo cuidadoso, pues nunca ha salido nada de sus labios ni su pluma sin una reflexión madurada que da a sus afirmaciones un fondo sólido de comprensión y prudencia.

Aplicando esa manera de actuar a su libro sobre influencias poéticas, ha hecho de él una excelente realización de lo interpretativo que busca los sentidos, y aunque la mayor parte de los datos utilizados proceden de obras investigadoras conocidas, muy diversas, Vicente Mengod ha tenido el acierto de combinarlos de tal modo que perdiendo la frialdad de lo erudito quieto, les ha devuelto el impulso originario, mostrando sus valores emocionales.—R. G. B.

PAUL MUS: *Le destin de l'Union Française.—De l'Indochine à l'Afrique*. Editions du Seuil. París, 1954; 358 págs.

M. Paul Mus, Doctor en Letras, diplomado de la Escuela Nacional de Lenguas Orientales y de la Escuela Práctica de Altos Estudios, autor de *Viet-Nam, sociologie d'une guerre*, ha desempeñado, entre otras funciones docentes, la de Director de la Escuela Nacional de la Francia de Ultramar y de Profesor del Colegio de Francia. Pero M. Paul Mus no es sólo un intelectual. También ha sido hombre de acción en calidad de enviado especial del General De Gaulle cerca de la Resistencia de Indochina, utilizándose a la sazón su conocimiento del país —donde pasó su infancia y adolescencia—, y del idioma anamita.

Todos estos antecedentes muestran hasta qué punto M. Paul Mus estaba en condiciones de escribir la obra que no ha escrito. Porque, forzoso es decirlo, *Destin de l'Union Française* es un título que no corresponde al contenido de la obra que nos ocupa. Ello por dos motivos fundamentales. El primero, porque se centra casi exclusivamente en la cuestión de Indochina, que es sólo un aspecto del problema de la Unión Francesa. El segundo, porque la palabra «destino» implica proyectarse hacia el futuro, en

tanto que M. Paul Mus se apega sobre todo a analizar el pasado, lo cual es una preocupación de historiador más que de hombre deseoso de contribuir con una aportación positiva a la reforma a que Francia debe someter su concepto de la Unión Francesa.

Si otro hubiera sido el título de la obra de M. Paul Mus, simplemente evocador del balance hecho con rigor y no sin generosidad de la colonización llevada a cabo por la III República, sólo se le hubieran podido oponer ciertos reparos. Estos hubieran sido, en nuestra opinión, desarrollar excesivamente determinados conceptos; detenerse a detallar con morosidad de penitente escrupuloso pequeñas miserias de la colonización. Pero creemos que en M. Paul Mus el hombre de acción —del cual el político es una expresión— se ve apagado por el intelectual al estilo contemporáneo, es decir, dotado de una pasmosa lucidez, una objetividad casi deshumanizada, pero incapacitado para establecer fórmulas concretas y precisas, constructivas.

Por lo demás, resulta difícil señalar los pensamientos esenciales de una obra tan profusa y, si nos apuran, un

tanto reiterativa. Diremos, sin embargo, que la primera parte titulada «El colonialismo ante los hechos» es una extensa y a veces pertinente crítica de las ideas filosófico-morales que han sustentado el esfuerzo colonizador francés, subrayándose de paso los errores cometidos en cuanto a pronóstico de futuro por los grandes teóricos del colonialismo galo (Georges Hardy, en particular). «La psicología de la violencia», parte II de la obra, pertenece de lleno a esa tendencia a la disquisición destructora a que hemos hecho referencia. La parte III, o «El ca-

mino de la descolonización», es la más enjundiosa, aun quedándose a mitad camino de un plan concreto o un esquema preciso de reformas por aplicar para dar vida a la Unión Francesa. Sentimos que M. Paul Mus, que creamos capacitado para hacer obra constructiva, no haya puntualizado cómo concibe una política aplicable a la Unión Francesa, cuáles son los límites en que puede resultar efectiva la colaboración basada en la comprensión que él apunta como remedio a una fatal tendencia a plantear el problema en términos de «todo o nada».—C. M. E.

MOUSTAPHA EL-HEFNAOVI: *Les problèmes contemporains posés par le Canal de Suez*. Imp. Guillemot & de Lamothe. París, 1951; 396 págs.

El presente libro es una tesis doctoral del autor, que fué director adjunto de prensa en la Embajada Egipcia de París, calificada de «très bien» (nuestro «sobresaliente») por el tribunal que la juzgó en la Facultad de Derecho de París. Como indica su título, no contiene una historia jurídica del Canal o un examen de todos sus problemas diplomáticos, sino de los que el autor juzgó «contemporáneos», que como se verá, eran los más vitales para la opinión oficial y pública de su país, al redactarse. El libro I estudia los orígenes de los problemas contemporáneos en cuatro capítulos: el primero llega hasta 1854, cuando Egipto era un Jevivato vasallo de la Puerta y se proyectaba construir el Canal. El corte de éste, con su juego de intereses e intrigas entre Lesseps y los ingleses, nutre el segundo, que concluye con la ocupación británica. Los problemas derivados de ella, forman el tercero, que incluye el estudio de la Convención de 1888. En el II libro se estudian los problemas políticos que plantea el Canal, en cuatro capítulos: el Tratado de 26 de agos-

to de 1936; las negociaciones anglo-egipcias de 1946; el examen del conflicto angloegipcio por el Consejo de Seguridad —que no resolvió nada— y última fase de aquél, hasta 1951. El libro III estudia el libre uso del Canal en tres capítulos: estatuto legal antes de 1888, estatuto posterior y libre pasaje durante la guerra de Palestina. El libro IV y último estudia en dos capítulos la Convención de 1946 y su expiración en 1968, es decir, las relaciones entre el gobierno egipcio y la compañía concesionaria. Tras de las conclusiones viene el proyecto de un nuevo acuerdo adicional de la Convención en 1888; y como anexos los textos de la primera acta de concesión (30 noviembre 1854), el *firman* de concesión y su pliego de Condiciones (enero 1856), los Estatutos de la Compañía Universal del Canal (5 enero 1856), la decisión arbitral de Napoleón III (6 julio 1864), las convenciones de 30 de enero-22 de febrero de 1866, el *firman* aprobatorio de la anterior (19 marzo 1866), la Convención de Constantinopla (29 octubre 1888) (vigente), el texto del pro-

yecto de Convención con la Compañía de 9 de febrero de 1910, el Tratado de 26 de agosto de 1936 y el Acuerdo entre el Gobierno egipcio y la Compañía (7 marzo 1946) (vigente). Es lástima que no se haya incluido la convención (posterior a la impresión del libro) de 2 de octubre de 1954, que en una futura edición esperamos ver, completando así la materia.

Hasta aquí, el esquema del contenido. En cuanto al fondo de éste, refleja naturalmente las tesis egipcias, por lo general razonables, ajustadas al Derecho internacional y vistas con simpatías desde España. Egipto, dice el autor, era ya antes de 1936 un Estado independiente y soberano en el Canal, y la ocupación inglesa no proporcionaba a sus autores títulos sobre el mismo. Egipto creyó que el Tratado de 1936 conduciría a la evacuación del Canal: la permanencia inglesa era contraria al acuerdo de 1888; dañosa para el país y para el libre uso del Canal, siendo absurdo que una parte de Egipto —el Canal— fuera neutral y el resto no. La hegemonía inglesa debería ser reemplazada por la soberanía egipcia, garantizándose por Egipto el libre pasaje del Canal, incluso recibiendo asistencia técnica y financiera internacional. Pero el Tratado de 1888 es viejo e imperfecto en cuan-

to a los derechos egipcios; es contradictorio, limitado y en parte poco aplicable. Habría que neutralizar a todo Egipto, o reconocerle el derecho a defenderse de Israel, incluso interviniendo en el tráfico del Canal. En cuanto a la Convención de 1949, aunque en vigor, no soluciona todos los problemas por la resistencia de la Compañía a la completa sumisión a las leyes egipcias y a «egipcianizarse». Cuando vaya a expirar, tras de un período liquidatorio, deberá adoptarse otro nuevo régimen. En definitiva, el Canal debe ser neutral, de libre uso, sin privilegios unilaterales, y bajo la soberanía egipcia, al servicio de la cooperación internacional. Se impone —decía también el autor— la evacuación inglesa, la autorización de restricciones al libre uso por decisión de la O. N. U. basada en la seguridad mundial o en la egipcia; la reorganización del sistema del Canal cediendo su uso al Gobierno egipcio y revisando las tarifas, sin discriminaciones de banderas. Estas son las tesis del autor, que en un punto importante han sido confirmadas por los hechos: evacuación —militar— del Canal, colocando al Gobierno del Cairo en una nueva y más favorable situación frente a la Compañía concesionaria, para cuando expire su derecho.—J. M. C. T.

ABDERRAHIM YEBBUR ODDI: *Antiguos usos y costumbres de Tetuán*. Instituto General Franco. Tetuán, 1950; 113 págs.

Bien lo dice el título de esta obra: D. Abderrahim Yebbur no ofrece al lector la estampa de un Tetuán actual. Ha querido recoger y fijar el conjunto de usos y costumbres de un mundo tetuaní de recia personalidad que tiende a desvanecerse y sólo dejar la estela de un recuerdo que personalmente nos llena de nostalgia.

Recordar es tener conciencia del pasar del tiempo y es esta la entraña de la poesía. Así, sin pretenderlo acaso, D. Abderrahim Yebbur brinda al amante y al simple curioso de Marruecos una obra en que la exactitud del dato y del informe se inserta en un ambiente finamente poético. Sin embargo, no quisiéramos que este juicio

llevara a la conclusión de que *Antiguos usos y costumbres de Tetuán* es una obra de fantasía, de pura literatura sin apoyo en la realidad. Al contrario. Escrita por un marroquí que conoce, ha visto y vivido casi todo cuanto relata en limpia prosa catellana, *Antiguos usos y costumbres de Tetuán* es un testimonio sociológico que ocupa lugar destacado en la no muy copiosa bibliografía de la sociología íntima de Marruecos.

D. Abderrahim Yebbur deja aparte las costumbres típicamente religiosas y se apega a describir las que formaron o aun forman parte de la vida familiar y social de Tetuán y los poblados vecinos. De ahí que exponga diversos momentos de la vida del hogar, como el alumbramiento, la imposición del nombre, la circuncisión; manifestaciones de la vida social, como la visita del enfermo, o de la vida social colectiva, como la fiesta de los ciegos, la ofrenda de las habas por los «guenaua», la carnavalada del «Buyelud», la antigua fiesta de los ejércitos marroquíes victoriosos «El Besat», etcétera. También se cuida de darnos noticias de las costumbres —en su casi totalidad caídas en desuso en la actualidad— que tenían las mujeres en cuanto a acicalamiento, lugar que ocupaban las azoteas en su vida de recogimiento, etc. En contados casos puntualiza el autor de esta obra cuáles de estos usos y costumbres se conservan de modo general o parcial y cuáles han caído en olvido. Lo sentimos, porque nos hubiera ayudado a tomar la altura en estos momentos de rápida evolución de un Marruecos donde al implantarse el Protectorado

todo cuanto relata el señor Yebbur era un hecho.

Dividida en capítulos de notable concisión, sin mengua de la precisión, avalorada por la sencilla elegancia del estilo, esta obra une la amenidad a la exactitud y el mérito literario a la seriedad del informe sociológico directo recogido con sagaz espíritu de observación. Por tanto, resulta interesantísima por todos conceptos. La obra está además centrada en una inteligente apreciación del valor de la tradición en cuanto armazón moral de un pueblo. Ello se pone particularmente de manifiesto en el capítulo dedicado a las costumbres de los poblados próximos a Tetuán donde existe un alto sentido de la solidaridad humana que, en definitiva, es caridad.

Sólo podemos compartir la autorizada opinión del autor de esta obra, destacado miembro del Centro de Estudios Marroquíes, cuando dice «que es lástima que este tesoro de tradiciones, usos y costumbres heredado y transmitido de generación en generación vaya siendo desterrado y relegado al olvido, porque creo y tengo la firme convicción de que el progreso y la civilización pueden ir parejos y al unísono con aquellas esencias tradicionales adaptadas al momento, sin menoscabo de los unos ni de las otras». España, como dice D. Abderrahim Yebbur, lo prueba.

Ojalá que Marruecos se adentre por la grandeza que cuantos le aman le desean sin dejar en el cruce de caminos que van del pasado al futuro ese caudal de tradiciones que hacen de él un país con personalidad, un pueblo con señorío, y no una masa amorfa y carente de alma.—C. M. E.

LILY ABEGG: *Vida y política en el Oriente Medio*. Libros de Actualidad Política (Editora Nacional). Traducido y anotado por Adolfo Fojo Colmeiro. Madrid, 1955; 1 vol., 470 págs.; 80 pesetas.

Sobre el Oriente Medio las publicaciones que intentan sintetizar las características por las que se desenvuelve la vida y los acontecimientos de mayor interés en los últimos tiempos, son numerosas, pero bastante desiguales. Lily Abegg es una periodista Suiza —germano-suiza, lo que se nota en muchos pasajes del libro— que según propia declaración ha permanecido varios años en aquella zona entrevistándose con sus más destacadas figuras y procurando captar los matices esenciales de la política de cada Estado, de ordinario vedados a los viajeros o estudiosos cuya estancia es breve. Incluso ha visitado los sultanatos del Pérsico desde Kuwait a Oman, que por regla general suelen ser omitidos en los estudios regionales del mundo árabe, más que por falta de interés por dificultad en el acceso y estancia. Algún otro país como el Imanato del Yemen es también difícil de visitar, y muchas de las informaciones de la Señora Abegg proceden de referencias al parecer de primera mano. En estas condiciones el libro tiene un límite en cuanto a su contenido, caracterizado porque la autora carga el acento sobre las figuras que juzga más destacadas, algunas de fugaz paso por la política árabe, como el Coronel Shishakli, de Siria. También se equivocó un poco en cuanto a la jefatura de Neguib al frente del equipo revolucionario egipcio. Pero en conjunto aquel límite de perspectiva y estos errores de valoración no restan un ápice de interés a la lectura, que es muy amena y animada, y que en líneas generales proporciona una visión objetiva del momento escogido en cada país o respecto de cada problema por la autora. Pues la obra comprende dos partes diferentes, aunque se completan entre

sí. En la primera presenta con separación geográfica por países a Egipto, Siria, Líbano, los dos Reinos Hachimitas, los Sultanatos del Pérsico. Seudía y Yemen. Ya veremos que en la segunda parte añade a otro país que todavía no es independiente ni miembro de la Liga Árabe, pero que parece llamado a integrarse en ella: Sudán. En cambio omite a Libia e Irán, y a Palestina la estudia como escenario del conflicto entre árabes y judíos expuesto con bastante profundidad y con bastante imparcialidad, aunque precisamente por esto los lectores pertenecientes a uno de los dos bandos en pugna no quedarán satisfechos con la lectura de este capítulo enriquecido por notas del traductor que fijan el sentido de la posición adoptada por varios países occidentales sosteniendo a alguno de los beligerantes. La segunda parte estudia los problemas que juzga más característicos del actual Oriente Medio: la divergencia entre la vieja estructura social que llama feudal y caudillista y los movimientos de renovación más o menos revolucionaria, cuyos efectos —añadimos nosotros— no se han de notar todavía. El problema del Canal de Suez, en el que el estudio de la autora quedó en vísperas del acuerdo de octubre de 1954 con la subsiguiente evacuación, al menos oficial, por las fuerzas inglesas. Los citados problemas de Palestina y del Sudán, en el cual alude a la cuestión del Nilo. Y por fin el de la estructura antinatural de las economías de estos países montadas sobre bases no sólo artificiales o inseguras, sino enfeudadas a empresas extranjeras de muy difícil sustitución. Por otra parte el pueblo percibe en cada uno de estos países que las cosas cambian en el resto del mundo y con mayores o menores dificultades (como en Seu-

día y en Yemen) reclama que se alcance las medidas de mejora social conocidas afuera.

En conjunto la obra proporciona al que conoce poco de los problemas del Oriente Medio una buena base de

iniciación, naturalmente incompleta y no siempre acertada. Al ya iniciado y sobre todo al experto, le resulta menos útil, pero de todos modos nada se pierde con la lectura del libro.—  
J. M. C. T.

FRANK BRIDEL: *Le Maroc. Pays des faux problèmes*. Lausanne, 1954; 1 folleto, 51 págs.

El subtítulo de *Le Maroc* del señor Bridel nos causó verdadera curiosidad. Pero al terminar este folleto todo quedó constreñido a los límites de la satisfacción que provocan unas páginas de buen periodismo ágil y coloreado que, en el fondo, no dicen nada nuevo. En efecto, no es suficiente sentar la tesis, desde luego muy nueva en lo que afecta a Marruecos, de que el problema dinástico es «artificialmente hinchado, hábilmente explotado», el nacionalismo algo poco menos que inexistente y el terrorismo un hecho que a distancia aparece muy grave y menos grave en Marruecos, para que esto sea verdad y, en consecuencia, sea efectivamente la zona cherifiana «país de falsos problemas». Lo que ha debido suceder es que al iniciar la serie de artículos del reportaje publicado en «La Gazette de Lausanne», que recoge el folleto que nos ocupa, el señor Bridel hizo su composición de lugar y, decidido a dar una visión original de la cuestión marroquí, partió de la base de que negar la evidencia es una buena postura para llamar la atención. Pero, paulatinamente y a medida que fué vivien-

do la realidad, ésta se impuso a él. De suerte que los últimos artículos llevan a conclusiones bastante opuestas a las premisas del aparatoso reportaje: o sea que los problemas de Marruecos no son falsos, sino mal enfocados por quienes están llamados a buscar una solución de los mismos. Prescindiendo de afirmaciones que calificamos de un tanto gratuitas, pese a la autoridad que se arroga el señor Bridel para hacerlas («sólo una minoría de marroquíes desea el regreso del antiguo Sultán»; «El Istiqlal, partido separatista de la alta burguesía»; «el terrorismo, enfermedad crónica de las ciudades marroquíes»), este folleto, cuyo autor no es francés, presenta aspectos interesantes y que quieren ser constructivos, aunque la marcha de los acontecimientos muestra la dificultad existente para hacer unas reformas que prescindiendo de los «feudales» franceses y marroquíes, sólo busquen el bien del país apoyándose en las clases medias y los franceses generosos e inteligentes que no pretenden mantener sus privilegios y defender sus intereses tras la máscara del patriotismo.—  
C. M. E.

TOMÁS GARCÍA FIGUERAS: *Intento de inutilización de la playa y corso de Tánger*. Tetuán, Cremades, 1954; 22 págs.

La política de Floridablanca respecto a Marruecos bajo el reinado español de Carlos III y respecto a Marruecos donde reinaba entonces el Sultán

Muley Mohammed Ben Abdallah, perseguía como objetivo principal el de la paz con el Imperio marroquí, considerando que de ese modo se termina-

ba con la acción de los corsarios, impidiendo que otras grandes potencias apoyasen su acción sobre las costas marroquíes en perjuicio de España, al mismo tiempo que con la paz de Marruecos los gobernantes de Madrid podían atender mejor a las luchas que sostenían en las costas de Argelia. En las relaciones de Floridablanca con el Sultán desempeñó un papel esencial don Juan González Salmón, persona de toda su confianza que ejerció el cargo de Cónsul General de España en Tánger con el beneplácito de Muley Muhammed Ben Abdallah. Pero poco antes del fallecimiento de dicho soberano marroquí, y con motivo de creer que su sucesor seguiría una política de hostilidad hacia España, movido por consejos extranjeros, González Salmón concibió un proyecto de conquista española de Tánger para el caso de llegar a un conflicto con el futuro nuevo Sultán; y sobre ello envió

a Floridablanca varias cartas con un plan detallado. Todo lo cual constituyó un curioso episodio hasta ahora descuidado del siglo XVIII, pero que Tomás García Figueras acaba de incorporar a la historiografía hispano-marroquí.

En un folleto corto de páginas, aunque completo de valor documental, hace una referencia detallada de la labor de González Salmón. Luego reproduce todos los documentos referentes al caso, que hasta ahora, por encontrarse dispersos entre el Archivo de Simancas y el Archivo Histórico Nacional, no podían utilizarse fácilmente para una labor de conjunto. Así, Tomás García Figueras ha prestado a la erudición africanista otro servicio en su ya muy extensa serie de las más diversas publicaciones, tanto investigadoras como divulgadoras.—R. G. B.

RENZO CARMIGNARI: *Il Canibalismo degli Asande o Niam-Niam. Un problema controverso dell'etnografia africana*. Studi Etnografici. Roma, 1954; 75 páginas.

En este interesante trabajo, el autor se refiere a la práctica del canibalismo por los Azande. Fundamenta sus estudios en una copiosa documentación bibliográfica que, sin ser exhaustiva, supone un apreciable valor. Aun cuando reconoce que en pasados tiempos el consumo de carne humana entre los Azande está comprobado de manera irrefutable, arguye que los primitivos grupos, los genuinos, como los Avongara, no usaban tales prácticas y que llegaban, incluso, a sentir una acentuada aversión por el canibalismo. Enfoca el problema de cuáles son las circunstancias en que se produce, posteriormente, la antropofagia y los motivos que la determinan. A este respecto podríamos señalar el vas-

to conjunto de hechos que la etnología africana nos muestra. La diversidad de factores que, en torno de este hecho capital, nos muestra es sobremano elocuente. Los Madja comen a los enemigos muertos o heridos en combate. Otro tanto sucede con los Bangaba. Los Badjo realizaban festines de carne humana cuando los guerreros volvían victoriosos a la aldea cargados con los cadáveres de los enemigos muertos en el combate, o con el rebaño de los prisioneros (G. Bernard, «Notes sur les Badjo», Bruxelles, 1914). El canibalismo en Africa queda fundamentalmente determinado por motivos de índole mágica. El ritual de las sociedades llamadas secretas implica, en gran modo, la cele-



bración de estos banquetes, quedando los adheridos obligados a proporcionar los cadáveres necesarios que son, preferentemente, utilizados en putrefacción. Los trabajos de Moreno Moreno («Formas actuales de antropofagia en los territorios españoles del Golfo de Guinea», Inst. Bernardino de Sahagún, Madrid, 1949) y de Trujeda («La superación de los círculos de consanguinidad», Africa, 29, Madrid, 1944), refieren las modalidades que adoptan en la Guinea española, que son de índole mágica. Otro tanto sucede en el Camerun francés y en la Nigeria. Respecto a los Azande, objeto del trabajo que comentamos, ya resplandece análogo concepto en los trabajos de Hutereau («Notes sur le vie familiale et juridique du Congo Belge», Annales du Musée du Congo Belge, Ser 3, t. I; Bruxelles, 1909) indicando que

los cadáveres de los muertos en combate son mutilados y sus partes sexuales calcinadas para la fabricación de ungüentos con los que se frotan los guerreros para hacerse invisibles durante los combates, en virtud de las mágicas propiedades que se atribuyen al guerrero que perece en lucha y que ése es, también, motivo por el cual los cadáveres de los enemigos son recogidos del campo de batalla y comidos ritualmente. Tal como refiere el trabajo de Carmignari, también eran comidos los ejecutados por orden del Rey. Si bien autoridades tales como Evans-Pritchard rechazan que el motivo mágico fuera el principal determinante, no parece probable que la simple apetencia de carne impulsara esta costumbre tan extendida en el Continente africano.—J. C. A.

ABDERRAHIM YEBBUR ODDI: *El Gobierno de Tetuán por la familia Al Naqsis, 1547-1673*. Delegación de Educación y Cultura. Centro de Estudios Marroquíes. Tetuán, 1955; 24 págs.

Es un hecho comprobado en la historia de Marruecos que una de las partes esenciales de ese conocimiento del pasado es la referida a sus ciudades, pues muchas de ellas crearon modos originales locales dentro del vivir marroquí. Entre todas las ciudades, Tetuán ha sido siempre sin duda una de las más importantes no sólo por lo aislado del núcleo tetuaní, sino por sus características de más directa heredera de un núcleo de población hispano-musulmán. Y entre los estudios sobre temas de la medina del Dersa vienen destacando con especial interés los del cronista oficial de la ciudad y profesor del Centro de Estudios Marroquíes Abderrahim Yebbur Oddi, a quien se deben obras tan importantes como *Una ojeada sobre la historia de Tetuán y sus familias*

*oriundas de Al Andalus, Antiguos usos y costumbres de Tetuán, Vida y carismas del místico tetuaní Cherif Sidi Abdallah Ibn Raisun*, etc. Ahora ha añadido una sobre el Gobierno de la familia Al Naqsis, que es un librito breve de proporciones como texto de una conferencia, pero muy denso en el contenido.

Su interés mayor se refiere a que la familia Al Naqsis procedente de un poblado de la cabila de Beni Ider, aunque con antecedentes oriundos de Al Andalus, tuvo miembros que con el título de Moqaddem rigieron en Tetuán y su comarca entre 1597 y 1673 como verdaderos señores autónomos que en el poder local establecido contaron con la adhesión entusiasta de los habitantes tetuanes, pues los

Naqsis sostuvieron un régimen democrático-municipal que fué una de las mayores originalidades de aquellos tiempos. Aunque dicho empeño fuese haciéndose cada vez más difícil a causa de las acciones que varios sultanes ejercitaron contra ellos. Y resultó muy curioso el hecho de que los Naqsis tuviesen como residencia un barrio en-

tero, del cual quedan restos en la calle Moqaddem y el sitio del actual palacio jalifiano. Datos pacientemente reunidos por el profesor Yebbur, quien personalmente es tanto como un prestigioso erudito, un símbolo vivo de su ciudad natal que destaca por sus tradiciones fundidas, andaluza y marroquí.—R. G. B.

# RESEÑA DE REVISTAS

